ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENI ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 02 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del dos mil veinte a las 9h00 en el local social de la compañía ubicado en las avenidas Patria E4-69 y Amazonas, Edif. COFIEC, 9no piso se reúnen los accionistas de ENI ECUADOR S.A., a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día que constan en la convocatoria enviada y recibida por los accionistas

Accionista	Representante	Votos	Capital
ENI INT.B.V.	Dr. Juan Carlos Bustamante (Apoderado)	2.576.782	US$ 103.071,28
ESAIN S.A.	Dr. Juan Carlos Bustamante (Apoderado)	1.770	70,80
	TOTAL	2 578.552	103 142,08

Se encuentran presentes 2 578 552 acciones de US$ 0 04 cada una Estas acciones representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver el asunto que se expresa más adelante

Por unanimidad se elige al Dr Juan Carlos Bustamante, para que presida la sesión, y actúa como Secretario, el Dr Enrico Galdenzi, Gerente General de la Compañía

Se encuentra presente además la doctora Ulianova Maldonado, Comisario Suplente de la Compañía en reemplazo del Comisario Principal Sr. Carlos Cueva, quién ha sido expresamente convocado

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, para tratar el siguiente orden del día acordado con el voto unánime de los accionistas

1. **CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DE DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.**

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

3. **PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUÍDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

4. **NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO**

5. **FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO.**

6. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.**

7. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2019 DEL GRUPO ENI ECUADOR.**

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido previamente entregados a los accionistas

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día

1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DE DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura a los informes de Comisario Directorio y Gerente General se pide tratar el segundo punto a fin de resolver conjuntamente el tema relacionado con la aprobación de los informes de los administradores

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Se da lectura el informe de los auditores de PWC, el mismo que en su opinión no presenta ninguna salvedad y se pone en conocimiento de la Junta los Balances, cuentas y ajustes NIIF correspondientes al Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2019

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad se resuelve aprobar los informes del Comisario Directorio y del Gerente General, así como las cuentas auditadas, los ajustes realizados para establecer balances NIIF, y los estados financieros del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019, de la empresa ENI ECUADOR S A

3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUÍDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Toma la palabra el Dr Juan Carlos Bustamante, quién representa las acciones de ENI INTERNATIONAL B v y de Esain SA , pone en consideración que el valor resultante de las utilidades del Ejercicio 2019, luego de la participación de trabajadores y de la deducción del Impuesto a la Renta asciende a 11'771 916,18 dólares de los Estados Unidos de América Considerando que la reserva legal ya ha superado el 50% del Capital Social previsto por Ley, no es necesario destinar parte de la utilidad a este rubro Con estos antecedentes propone que el 80% de las utilidades del ejercicio 2019 que suman 9'417 532 94 dólares de los Estados Unidos de América, sean distribuidas y canceladas de acuerdo a la disponibilidad de la empresa Luego de algunos comentarios sobre el asunto y de la información sobre las cifras que representa la propuesta, la Junta aprueba por unanimidad la moción planteada por el Dr. Juan Carlos Bustamante

4.- NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO

La Presidencia manifiesta a los presentes, que en vista que ha concluido el plazo para el cual fueron elegidos los miembros del Directorio de la compañía, es necesario designar a las personas que habrán de ejercer tales dignidades

Luego de algunos comentarios toma la palabra el Dr Juan Carlos Bustamante quien propone para Directores Principales a los doctores Enrico Galdensi, Luciano Prfen, Roberto Saladini

Sometido a consideración la moción, La Junta General Ordinaria resuelve por unanimidad nombrar como Directores Principales de la Compañía a los doctores Enrico Galdensi, Luciano Prfen, Roberto Saladini

Se faculta a la Presidencia para que emita los respectivos nombramientos los mismos que entrarán en vigencia inmediata

5.- FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO

Toma la palabra el Dr Juan Carlos Bustamante, y propone que el Director Principal de Eni Ecuador residente en el país Dr Enrico Galdensi perciba por Eni Ecuador los honorarios anuales de acuerdo al valor del contrato firmado con Eni SpA, El 60% a cargo de Eni Ecuador el 40% restante de las otras tres compañías Los valores adicionales por cumplimiento de objetivos, impuestos, tasas u otros que correspondan, deberán serán asumidos por la Compañía.

El Dr Juan Carlos Bustamante añade que el reembolso a Eni S p A se lo realice directamente por Eni Ecuador S A a Eni S p A y las tres empresas restantes lo realicen a través de Eni Ecuador

La Junta RESUELVE aprobar lo propuesto por el Dr Juan Carlos Bustamante y los honorarios del Dr Enrico Galdensi

Adicionalmente la Junta resuelve que los Directores Principales de la compañía los doctores Luciano Pifen y Roberto Saladini perciban cada uno el honorario anual neto de USD 1 000 00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a partir del 1 de Enero del 2020

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2020 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL

La Junta General resuelve elegir al Señor Carlos Cueva para el cargo de Comisario Principal y nombrar a la Doctora Ulianova Maldonado como Comisario Suplente para el ejercicio 2020 fijando un honorario anual de USD 550 00 (Quinientos cincuenta dólares americanos) para el Comisario Principal

Se faculta al Secretario de la Junta para que extienda los nombramientos respectivos

7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2019 DEL GRUPO ENI ECUADOR

De acuerdo a la información proporcionada por la empresa auditora PWC en la revisión de los estados financieros NIIF las horas utilizadas se desglosan de la siguiente manera por la auditoria del año 2019 se utilizaron 1 696 horas para el grupo y específicamente para Eni Ecuador S A 658 horas

En cuanto a los honorarios establecidos se desglosan como sigue por la auditoria del año 2019 por 66 418 dólares americanos por el grupo y atribuible a Eni Ecuador S.A 25 768 dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a las horas utilizadas

Una vez puesto a consideración los participantes proceden aprobar las horas utilizadas y los honorarios señalados manifestando que se cancelen de acuerdo a los contratos establecidos para el efecto

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes

Se levanta la sesión a las 10:35

ENI INTERNATIONAL B.V.
REPRESENTADA POR
Dr. Juan Carlos Bustamante

Dr. Juan Carlos Bustamante
PRESIDENTE

ESAIN S.A.
REPRESENTADA POR
Dr. Juan Carlos Bustamante

Dr. Enrico Galdensi
SECRETARIO